

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 28
JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2017
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Acuerdo
357

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta Ordinaria N°27 y Extraordinaria N°05 año 2017.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento para adjudicación de la Contratación de la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales de la Comuna de Concón", ID N°2597-49-LR-17.
- 6.-Pronunciamiento Celebración de Contrato Denominado "Reparación y Mantenimiento de Balsas Fuegos Pirotécnicos" ID-2597-62-LE17.
- 7.- Pronunciamiento para Celebración de Contrato denominado "Suministro Provisión de Material Pirotécnicos y Ejecución Espectáculo Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar 2018-2021 Concón, Chile" ID-2597-53 LR17.
- 8.-Pronunciamiento Celebración de Contrato Denominado "Fondeo de Balsas y Traslado Personal Técnico y Municipal Espectáculo Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar Periodo 2018-2021 Concón Chile "ID-2597-59 LP17.
- 9.-Pronunciamiento Celebración de Contrato Denominado "Conservación Escalas Borde Costero Concón" ID-2597-57-LR17.
- 10.- Pronunciamiento para Modificación de la Ordenanza Municipal sobre Patentes Provisorias con el objeto de incorporar el Giro de Jardines Infantiles.
- 11.- *Pronunciamiento para Otorgamiento de Subvenciones.*
- 12.- Pronunciamiento para Otorgamiento de Patente de Alcohol en el Giro Restaurant con Alcohol Nocturno para el Contribuyente Restaurant Entre Meza Responsabilidad Limitada, representada por Don

CERTIFICO QUE EL PRESENTE
DOCUMENTO
REUNION DE
DE FECHA *15.11.2017*
aprobado

Maximiliano Segundo Meza Barrientos respecto al Local ubicado en Avenida Concón Reñaca N°122 Local 1-2.

- 13.- *Pronunciamiento para otorgamiento de Patente Alcohol en el Giro Restaurant con Alcohol Diurno o Nocturno, modalidad M.E.F. para el Contribuyente Don Roberto Matías Lavagnino Salame respecto al Local ubicado en Calle Santa Maria N°130, Concón Sur.*
- 14.- *Pronunciamiento para otorgamiento de Patente de Alcohol en el Giro de Restaurant con Alcohol Diurno o Nocturno, para el Contribuyente, Comercial Laflordefede Spa, representada por Don Federico Fabián Sandoval Álvarez respecto al Local Comercial ubicado en Avenida Borgoño N°23.340, Concón.*
- 15.- *Pronunciamiento para otorgamiento de Patente de Alcohol en el Giro de Restaurant con Alcohol Nocturno al Contribuyente Sazón Canaria Limitada, representada por Doña Paola Gajardo Maldonado, del Local ubicado en Avenida Concón - Reñaca N°210, Concón.*
- 16.- Exposición sobre enmiendas del Plan Regulador Comunal para la Zona Z.R.A.S, en el Sector Concón Sur.
- 17.- *Comisiones.*
- 18.- *Incidentes.*

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 28, del jueves 12 de octubre de 2017, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal a María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal a Gabriela Orfali, Concejal a Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo , Secretario Municipal Patricio Anders Torres.
- Antes de iniciar la tabla vamos a pedir dos cosas; primero la incorporación en la tabla para el cambio del día de la reunión, que se suponía que se hacía ayer , para formalizarla en esta oportunidad , vamos a pedir incorporarlo en la tabla, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 300 unánime**

- Y segundo, vamos a pedir retirar de la tabla el punto N° 16 que se refiere a la enmienda del plan regulador en el sector de Concón Sur producto que con este cambio no estaba presupuestado que el asesor urbano estuviera hoy día, él tenía permiso, y no está disponible pero si voy a solicitar que pase a comisión para que lo puedan analizar primero la comisión de obras

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Debo manifestar primero mi molestia porque este es un punto que hemos tratado de poner en tabla hace rato y la tabla que venía para el miércoles venía el punto y hoy en la tabla venía en el punto N° 16, me parece bien que lo hayan sacado porque no íbamos a alcanzar a tocar el punto 16, pero me parece que se está tocando con demasiada liviandad un tema que es bastante complejo y que viene a terminar el análisis del plan regulador que ha sido largamente debatido, que ha sido largamente discutido y los vecinos de Concón Sur alertaron de esta posibilidad y se puso a trabajar el municipio en hacer una enmienda y no puede ser que este demorando semana tras semana, no poniéndola en Concejo y no dándole la seriedad que corresponde, creo que sus dirigentes y sus vecinos van a estar claramente molestos con esta situación y creo que la misión siguientes es ponerla en el primero punto del próximo Concejo y no en el último

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo voy a aclarar eso Concejal, porque creo que aquí no hay poca seriedad y al contrario se ha dado seriedad a este punto dándole el tiempo necesario

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Es que si pasa del punto 6 al 16

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No es ese el tema, el tema es que hemos generado esta instancia como corresponde para no cometer errores y mucho menos que por querer hacerlas rápida las podemos hacer mal, en ese aspecto justamente estaba el punto de tabla ayer, independiente de la ubicación porque depende de nosotros si nos apuramos y podemos ver los puntos seriamente y por otro lado no contábamos que el asesor urbano tenía permiso hoy día y ahí no

podemos hacer ninguna tramitación, al contrario, creemos que le debemos dar prioridad y además hacía falta, me parece que está bien ajustado de que este tema primero sea tratado en comisión de tal manera que tenga el conocimiento de los Concejales que pueden participar de esa comisión todos, de tal manera que cuando estemos tocando el tema no estemos ocupando todo el Concejo en la discusión si no más que nada venir a resolverlo y ojala que así sea, lo que estoy pidiendo es producto de esta situación que no estaba considerada y a raíz del paro de los funcionarios y en donde todos estuvimos de acuerdo que ayer no podía haber Concejo también en apoyo de los funcionarios municipales y a la tabla se sumó dos Concejos y que el anterior no se hizo y ustedes lo saben porque nos pusimos todos de acuerdo y que creo que además que no que vaya a comisión para tener el tiempo suficiente para ver los detalles porque en el Concejo nos encontramos que aunque estuviera en cualquier punto de la tabla nos va a quitar mucho tiempo la discusión, porque es un tema serio

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera además pedirle que el presidente de la comisión que es el Concejál Rodolfo Moya pudiera inmediatamente citarla para estar antes del Concejo con esto listo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aunque es de comisión ojala puedan participar todos y de hecho voy a participar yo también, porque es un tema que le hemos dado la seriedad para dejar claro que lo estamos haciendo seriamente

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hay que darle la misma seriedad que hay que darle a todas las otras reuniones de comisiones que se han pedido y lamentablemente no hemos llegado a aquí para hacerlo, puede ser el viernes o el lunes pero han habidos otras reuniones que se han tratado de solicitar pero no pescan, lunes a las 10.00

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La dejamos para el lunes a las 10.00 de la mañana
- Vamos a pedir el retiro en esas condiciones del punto de la tabla , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 301 unánime**
- Ahora votamos por el cambio de día de la reunión por efecto de lo que acabo ya de enunciar, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 302**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- El día viernes hubo una reunión extraordinaria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la entrega del presupuesto

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y quería manifestar mi molestia en el sentido que protocolarmente tengo que reemplazarlo a usted en algunos Concejos cuando no esté presente o en alguna actividad protocolar, quiero el mínimo respeto o consideración en cuanto a cuándo voy a asumir dicho reemplazo, porque ese día estaba en Santiago y venía a la reunión pero uno tiene que enterarse de que se trata el Concejo o que me avisen en la mañana que voy a reemplazar al Alcalde en una reunión extraordinaria , cosa que no sea hecho y que no se vuelva a repetir por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Perfecto , pero el tema era algo que no requería más información, solo era la entrega

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Sobre el tema del presupuesto del 2018 ¿podemos hacer propuesta o mejorar?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ustedes pueden convocar reunión de trabajo con los funcionarios

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Se puede proponer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si ,de aquí al 15 de diciembre podemos tener reunión de trabajo con cada uno de los departamentos
- **APROBACION DE ACTA N° 27** del 27 de septiembre de 2017, por la aprobación en votación , **ACUERDO N° 303**

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Solo corregir en la página 45 donde el director de seguridad ciudadana dice “que se pueden ganar 21 proyectos peor pueden postular muchos más” y debiera decir “ pero pueden postular muchos más”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se corrige
- **INFORME SEÑOR ALCALDE** informe de obras que remite certificaciones y resoluciones de la DOM de julio y agosto
- **APROBACION DE ACTA EXTRAORDINARIA N° 05** del lunes 25 de septiembre de 2017, por la aprobación en votación , **ACUERDO N° 304**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quisiera ver una aclaración de la página 6 en relación al desempeño de los profesores, porque dice que los profesores que salen mal evaluados se deben evaluar nuevamente al próximo año para ir avanzando en la escala de sueldo , pero en la intervención del Concejal Moya dice “ que si están mal evaluados deben permanecer 6 años”

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La consulta fue porque uno ve el PADEM y aparecen cosas que son primordiales para la municipalidad , aquí dice que falta compromisos de los actores educativos y si falta compromisos de los profesores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo sugiero lo siguiente , que se vea en comisiones
- Ord, N° 255 del departamento de finanzas Informe de contratos tercer trimestre 2017
- Ord. N° 284 de Transito y Operaciones, una consulta del Concejal Valdovinos
- De la oficina de medio ambiente para que ustedes estén informado y la idea es convocar la comisión de medio ambiente para tratar las dos últimas presentaciones de la refinería al sistema de impacto ambiental , aquí va el resumen de una de estas solicitudes y la idea es que puedan convocar a la comisión para convocar a nuestros profesionales y podamos conocer el presupuesto vamos a entregar con respecto a esas dos presentaciones que son la ampliación del complejo industrial coque y el cambio de la planta que se está construyendo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- porque el municipio va a contestar ¿por ser parte de?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- cualquiera puede colocar su opinión y en este caso las observaciones que hemos pedido que la analicen nuestros técnicos nosotros las vamos a entregar pero tiene que ser presentando en la comisión y el Concejo

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Podríamos convocarla el día lunes después de la de obra , a las 11.30

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lunes a las 11 está la de deporte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa es que tengo que avisarle a los profesionales , a las 12.00 horas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En la comisión de deporte hay que ver porque renuncio el encargado y acerca de la falta de espacios en el sector rural para hacer talleres y que conseguí un espacio en la cancha de la Victoria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es esta fuera de la comuna

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo no sé la parte legal pero quiero proponerlo y si me dicen que no habría que buscar otra alternativa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Actividades para esta semana, esta viernes folklórico, a las 19.00 en la avanzada cultural

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- decía a las 20.00 en el e-mail

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sábado a la 11 de la mañana en la delegación vamos hacer entrega oficial del móvil dental-médico-matrona que va a estar en un programa hacia la comunidad en distintos sectores y oficialmente del retén móvil de carabineros,
- Lunes a las 19.30 hay una jornada de trabaja de grupos focales sobre valorización comunitaria sobre temáticas de infancia y adolescencia comuna, esto es de la OPD

**- PRONUNCIAMIENTO ADJUDICACIÓN PARA LA
CONTRATACIÓN SERVICIO**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- sé que las personas que hacen talleres aquí en Concón tienen cierta cantidad de clases semanales, pero cuando vienen a las actividades vienen de forma gratuita sin siquiera tener colación y en el momento que cambiamos una hora de taller por una actividad los más perjudicado es la comuna porque están perdiendo la actividad semanal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero ¿qué tiene que ver con el tema de los contratos?

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso que quiero saber qué pasa con los contratos de los muchachos que firman por los talleres

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son los contratos que están ahí

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es que de repente los muchachos vienen a las actividades y no son remunerados y quiero ver como esta en el contrato y es eso lo que no entiendo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Cuando te refieres a muchachos ¿a qué te refiere?, son jóvenes, niños, los que participan o los que hacen los talleres

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Los que hacen los talleres por ejemplo el día domingo hay una actividad como el carretón abajo y están apoyando y no cobran nada siendo que están trabajando

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- ¿Trabajan para la municipalidad o son externos?

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Son externos y que hacen los talleres

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Específicamente quien Concejal

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- en el tema del carretón abajo estaban todos los chicos de los temas deportivos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese es un trabajo en conjunto con funcionarios

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A los funcionarios se le cancela el día trabajado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero hay excepciones

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso que estoy preguntando , muchas veces perdemos un taller en la semana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo sugiero si tiene alguna denuncia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No tengo ninguna denuncia

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- pedirle que nos remitamos al acta para hacer eficiente el Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo hemos dicho muchas veces y el Concejal se enoja porque nos ordenamos

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Yo quiero pedir porque vengo de la Intendencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Usted lo solicito formalmente y le vamos a dar el espacio para que lo puedo exponer , así que tiene la palabra

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Hoy día tuvimos reunión del grupo de la quebrada con el seremi de obras públicas con la gente de la empresa que se va hacer cargo del trabajo y varios vecinos y quedamos muy conforme porque finalmente se va hacer algo que no es definitivo pero que no va a durar mucho años pero es algo que puede durar unos 10 años , los vecinos afectados quedaron muy contentos y nos rayaron la cancha diciendo a nosotros como vecinos que van a estar tres personas y tres libros; en donde uno se podía dirigir , que va haber un profesional, después un técnico y otro que va a recibir lo que opinen o lo que quieran saber los vecinos para estar en comunicación , porque es el minuto de ordenarse en la quebrada porque son muchos los

involucrado que bajamos, subimos y nos creemos todos técnicos y profesionales, de ir a mirar nosotros lo que están haciendo y ellos van a ordenar esa parte y es muy bueno, pero si van a seguir trabajando con los vecinos para saber cuáles son sus inquietudes y eso nos dejó muy tranquilo y lo que van a gastar es bastante pero no lo definitivo y eso es una buena noticia

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- cuánto es el monto que van a utilizar porque si eran dos mil quinientos el monto máximo

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- No, ellos van a gastar como ochocientos millones, nada mas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Es paliativo, yo le sugeriría porque como ha sido un problema latente y ha sido difícil y es un problema latente que ha traído muchas consecuencias, es distinto invertir ochocientos millones a invertir dos mil quinientos, podrían quedar todos felices porque hizo algo el gobierno regional y al final la pelota cae nuevamente en la municipalidad

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Pero de todas maneras la responsabilidad de la municipalidad tiene que ver para hacer el trabajo definitivo, ver un trabajo definitivo a futuro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo agregaría algo ahí y gracias por la información y aquí lo que esperábamos que el ministro tomara la determinación que podría haberla tomado hace mucho tiempo atrás cuando pedimos hace un año la declaratoria de estado de emergencia para poder invertir y lo que entendemos que definitivamente lo que va a suceder que una vez que se hagan estas obras de mitigación no menor, porque estamos hablando de cientos de millones en la quebrada, va a poder aclarar cuanto es el resto

del proyecto que falta hacer, porque van a levantar el piso y en base a eso vamos a tener nosotros después un proyecto definitivo para resolver el tema de las laderas contando con los recursos de mil y tantos millones de pesos de parte de Reconsa

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- No es fácil, porque lo que se necesita aquí es la humedad de la duna y se tienen que apurar, porque si se empieza a secar la duna empieza a bajar todo y no va a resultar el trabajo, yo creo que por eso es el apuro y eso me tiene tranquila porque con la gente que fuimos fue con un ingeniero, el señor Luna, que ha trabajado en varios lados y es una persona conocida y él nos está representando a nosotros en esa parte y fue súper claro en hacer las preguntas así que y por los años que llevamos en esto estamos contentos por Los Romeros y por Concón Sur y que finalmente la gente va dejar de tener ese gran temor,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y tal vez uno puede decir que este húmedo pero ahí técnicamente lo manejan, pero con lluvia no pueden trabajar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- A mí si me gustaría tener un informe desde la entidad que va a estar a cargo que sería la DOH o el gobierno regional o del ministerio que diga todos los pasos y que sea firmado, aquí todos presenciamos una reunión que no fue nada agradable y donde las responsabilidades iban y venían y encuentro que hoy día la municipalidad tiene que poner un alto y a mí no me parece mucho los ochocientos millones porque va hacer paliativo, pero la situación queda y no nos olvidemos porque los años pasan rápido y la situación queda, yo preferiría un informe de ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A raíz de esta información que está entregando la Concejala sin duda que vamos a pedir que esto se formalice porque a nosotros oficialmente no

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

nos han oficializado nada y dentro de las reuniones son válidos pero los compromisos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Firmado y escriturado

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Agradecer la información que nos están dando y destacar tu perseverancia en el tema tanto como vecina y ahora como Concejala

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nos sumamos a esa situación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- También dejar claro que las versiones van cambiando de reunión en reunión yo recuerdo en una reunión que fuimos a Santiago con el ministro me acuerdo que el ministro se comprometió a poner dos mil y tanto millones que es para la obra, en una reunión siguiente ya está dividida en tres en Reconsa, el municipio y el ministro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros nunca participamos de eso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En la cual ni siquiera estuvimos, después hubo otras reuniones en donde la DOH iba hacer el proyecto y ahora lo está haciendo el gobierno regional y es cierto lo que dice la colega que hay que tener un formato o un documento

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Es el gobierno central el que va hacer el proyecto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Es bueno el documento donde nos diga la hoja de ruta que va hacer este proceso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Están así que llegó hace unos días atrás una nota de la DGA a nivel regional que nos dice que nosotros debemos tener en un plazo de 30 días un proyecto de la solución del tema y además nos dan un plazo para ejecutarlo, eso lo mandó la parte jurídica de Santiago cuando tenemos un convenio con ellos mismos, donde contratamos con platas municipales y de la Subdrec

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Hay que recordar que esto ha sido una serie de equivocaciones y certezas y llevamos cuantos años, uno ve como colocan las piedras teniendo 0 respeto por los vecinos, porque le tiran las piedras frente a sus casa y se le caen las cosas, hemos tenido algunas peleas bastante grandes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y es la misma DOH

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Pero esto es lo mejor que nos puede pasar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros vamos a exigir un cronograma

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Usted es el dueño de casa y tiene todo el derecho, pero nosotros fuimos como vecinos porque nosotros hemos dejado ni un minuto en estas cosas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por eso que me sumo a las palabras de la Concejala , gracias Concejala
- **PROPUESTA PUBLICA DE CONTRATACIÓN CONCESIÓN DE ÁREAS VERDES, PODA Y CONSERVACIÓN**

DIRECTOR SECPLAC

- Estos antecedentes fueron presentados con el acta hace dos semanas

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Me parece interesante el riego tecnificado ¿cree que llegue a implementarse? Y si involucra recurso municipales, el oferente 1 lo está ofreciendo , la otra es que el oferente 1 y 2 no mencionan rebaje de especies áreas existentes , arbustos y despeje de maleza , instalación de metros lineales de solerillas e instalación de plantas de temporada , eso se exige o simplemente no se van hacer y por ultimo de las 6 presentaciones de la experiencia del oferente solo dos se pudo evaluar en el caso del oferente 1 y una en el caso del oferente dos , creo que va hacer muy necesario una buena fiscalización del trabajo que realice la empresa para lograr los resultados que esperamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como esta es una concesión lo que yo traigo al Concejo es una propuesta de adjudicación como lo establece la normativa y después de la comisión que propone al Alcalde y yo traigo al Concejo la propuesta de Plantas Chile Ltda.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Oferente 1 y 2 porque el 3 y el 4 están rechazados

DIRECTOR SECPLAC

- La de riego tecnificado es una propuesta adicional que hace el oferente, no está dentro de lo exigido dentro de la licitación

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Pero en ese sentido le parece interesante y que la municipalidad de alguna manera lo podría acoger porque como es tecnificado se ahorrarían recursos y ellos mismos mencionan y que me llama la atención que se refiere al robo de agua y con el riego tecnificado se disminuiría y no sé a qué se refiere

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Al ofrecer ellos este riego tecnificado y no estando dentro de las bases y en el momento que sea elegido para el servicio es de riego tecnificado queda obligado dentro del contrato o es una oferta y ellos pueden decir que no la hacen porque no estaba dentro de las bases

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- La verdad que cuando un oferente hace esta presentación es porque si gana la propuesta está obligado a hacerlo en los términos que él lo plantea

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene que cumplir

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- En todo caso ellos mencionan previo acuerdo con el municipio sobre el riego tecnificado por eso mi pregunta ¿a ustedes les parece interesante?

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En el caso que no la cumpla se agrega a lo mismo que no cumplieran con el contrato de licitación

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- No, porque no estaba en las bases y es una propuesta anexa y que hay que evaluarla, porque la verdad que no sabemos cuál es la dimensión de eso. porque ahí dice que es previo a que se converse con la unidad técnica

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Pero lo bueno que ofrecen algo novedoso y que será de mera conversación, ni es una obligación de las bases pero al menos es una empresa que genera alguna idea buena

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Sobre el rebaje de especies y despeje de la malezas que el oferente 1 no lo menciona

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- No es una exigencia pero como unidad técnica tenemos todas las facultades para pedir eso

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Perdón pero es necesario, es una obligación rebajar las especies e incluso desmalezar

DIRECTOR DE SECPLAC

- En cuanto a las bases y como fue exigido este punto aparece en la aclaración en cuanto a esos aspectos y el mejoramiento de las áreas verdes se recomendaba considera el rebaje de las especies y arbustos y especies nativas las que deberán ser aprobadas por la unidad técnica municipal previamente, proponer y ejecutar obras de paisajismo, despeje de maleza entre otros, nosotros dimos los lineamientos para que ellos los consideraran dentro de la oferta algunos aspectos como recomendaciones y efectivamente podrían hacer tomado unas más que otras y por eso que cada oferta fue diferente y eso fue lo que nosotros en los cuadros indicamos y que fue evaluado, de hecho eso fue lo que se ponderó y calificó, ellos

explícitamente no colocaron , ni el oferente 1 y 2 , colocó explícitamente metros lineales de solerillas ni instalación de plantas de temporada ni rebaje de especies arbóreas , no se podía deducir de su oferta

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Pero se va a exigir

DIRECTOR DE SECPLAC

- Ellos no lo ofertaron

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Solo quiere decir que vamos a tener maleza

DIRECTOR SECPLAC

- es para estas áreas que están indicadas acá

PROFESIONAL SECPLAC

- Lo que está preguntando la Concejala tiene que ver con el mejoramiento de áreas verdes específicas y esas área específicas, esas cosas no las ofrecieron pero en las especificaciones técnicas de la propuesta en general obviamente tiene que sacar maleza , hacer despeje y todo lo que indica, no confundamos porque el cuadrito que viene abajo del punto 3.1.3 habla de mejoramiento de áreas verdes plaza las Encinas, paseo los Abedules , paseo las Pelargonias , paseo Glorias Navales , paseo Las Chilcas y plaza LOS RADALES, en eso ellos hicieron una oferta y en donde la primera empresa coloca una nota y dice textual “ se ofrece implementación de riego tecnificado a la áreas de mantención previo acuerdo con el municipio” esa situación ellos lo plantea pero no están claro si lo van hacer gratis o tiene un costo para la municipalidad , esa parte no fue evaluada porque lo habla específicamente para estas áreas verdes adicionales , lo que pregunta la Concejal respecto de lo que está abajo rayado y que tiene puntitos no lo ofrecen específicamente para esas 6 o 7 áreas verdes pero son las exigencias de todas la áreas verdes de la comuna están

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- En la evaluación no tiene injerencia o que ellos están proponiendo

PROFESIONAL SECPLAC

- Lo que pasa que en el punto 3.1.3 están puesta las áreas verdes específicas que yo le leí y están lo que ellos pidieron, abajo para llevarlo a algo más objetivo la evolución y no que fuera un valor tirado a la chuña fuimos viendo de lo que se puede en la aclaración N° 1 cada uno de los puntos y fuimos haciendo la comparación entre el oferente 1 y 2 respecto de lo que ofrecen de cada punto, en el punto específico de instalación de metros lineales de solerillas ninguno de los dos dice nada, eso quiere decir que no van a colocar solerillas, en esas 7 áreas verdes, lo mismo con la platas de temporada y con el rebaje de especies arbóreas existentes y arbusto y despeje de maleza, porque son áreas verdes que vienen con doca principalmente

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Son sectores específicos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Mi pregunta es qué tipo de áreas verdes son, A, B o C y después va hacer responsabilidad de la municipalidad retirarlas

PROFESIONAL SECPLAC

- Lo vimos en la comisión el hecho para que no digan que sacan la maleza yo creo que cualquier persona sabe que para hacer un jardín tiene que sacar la maleza, no lo colocaron específicamente, por eso que no colocamos los metros específicos de maleza pero si son empresas del rubro lo más probable que va a colocar las plantas nuevas, tiene que sacar la basura y la retira, y lo que haya

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Mi pregunta es si se la llevan o las dejan

PROFESIONAL SECPLAC

- La empresa tiene la obligación de llevárselas todo lo que recoge

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- para que no nos enredemos las bases se establecieron y dentro de la especificidad pueden haber algunos cambios, pero en el global o la esencia de una empresa que tiene que tener mantención, poda y conservación tendrá que podar, que retire y que se haga cargo de lo esencial, y en los sectores de tipo A, B o C hay algunas especificidades que son propias del área y que puede estar o no

PROFESIONAL SECPLAC

- Lo que nos lleva a confusiones es que hay una página en donde está el 3.1.3. que es el mejoramiento adicional que se pidió que son los 7 puntos que yo mencione recién y en ese sector especial hay cosas que ellos no dicen que lo van hacer a pesar de que las áreas verdes se habían pedido con especificaciones técnicas del contrato

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Es que no lo dicen que van hacer

PROFESIONAL SECPLAC

- en la comuna el área técnica municipal tendrá que velar que si saquen la maleza, hagan el rebaje de arboles

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Quisiera saber si el personal existente sigue con ellos , cuantas personas de Concón va a tener este contrato

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando se hacen cualquier tipo de cambios de contrato nosotros no podemos exigir que mantengan las personas pero si podemos solicitar la voluntad y eso lo hacemos siempre sobre todo cuando la gente es de Concón , sin embargo ellos tienen facultades para evaluar, tendrá unos tres meses si la gente que están contratando están rindiendo o no, eso es facultad de ellos porque no nos podemos meter pero no podemos exigir, pero siempre hemos tenido la suerte de que mantienen la gente de Concón para no producir cesantía que es lo que le planteamos como municipio , si se producen algunos cambios como los supervisores

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Ya sabemos lo que pasó con la anterior empresa que llegó y que yo lo reclame en esta mesa de Concejo y me preocupa por cierto y todas las evaluaciones que ustedes hacen están muy bien hechas, yo no tengo ninguna aprensión con la licitación lo que siempre objeto es el tratamiento a las personas que trabajan ahí en cuanto a sus salarios que sigan iguales o mejores, en cuanto a las condiciones de trabajo que sigan iguales o mejores, en cuanto a sus implementos de trabajo que sean mejores y esas cosas en algún momento de la licitación las considera , en la pauta de evaluación o en lo que ustedes me digan , quisiera saber si en algún momento los resguardan porque más allá de que sean de Concón , de Viña o de Quintero son personas y sigo pensando así que la empresa que llegó hace poco no está respetando muchas cosas con el tema de personal , don Hugo podrá estar en contra o a favor de lo que digo pero yo lo siento así , porque converso con ellos, entiendo que hoy día ellos están ganado menos, hoy día con menos beneficios y es probable que sea distinto tal como lo indica la Sra. Pamela que me dice que no , es probable que no pero la sensación que tienen ellos es que sí, mi intención es saber si la licitación lo contempla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es súper bueno aclarar eso, entiendo que hay algunos beneficios que no los tienen actualmente

PROFESIONAL SECPLAC

- En las dos propuestas que habla usted de servicios general y está se hacen las bases con las liquidaciones de sueldo de los trabajadores y en ambos casos le puedo dar seguridad con liquidaciones en mano que están ganando más sueldo que lo que tenían antes, lo que pasa que en Chile la gente tiene la mala costumbre de vivir con las horas extras y la hora extras no es parte de trabajo, si tengo horas extras es porque tengo más trabajo y me la tienen que pagar pero no es que me paguen más, una parte del sueldo base y ese es el sueldo que la gente tiene que vivir, aquí hay gente que de repente se acostumbra a vivir con las horas extras y pasa en estos servicios, lo que si hay hoy día un mayor control con las horas extras que los trabajadores están haciendo y puede que en ese sentido les afecte un poco el sueldo, pero no ganan menos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No se olviden que ustedes aprobaron el apoyo al departamento y ha estado dando buenos resultados la fiscalización, hay un personal que está en terreno constantemente

PROFESIONAL SECPLAC

- Lo otro que decía don Oscar no olviden que la empresa de servicios generales les dio aguinaldo y le dio la caja de mercadería y eso hoy día están como obligación dentro de lo que ofertaron, las áreas verdes lo mismo y nosotros pedimos un sueldo de \$ 361.000 y las dos empresas viene sobre el valor pedido y en cuanto a las herramientas y maquinarias ustedes no lo ven en la evaluación porque en las primeras evaluaciones era un show evaluar máquinas y hoy día hay un mínimo exigible y de ahí para arriba tiene que tener la empresa en terreno y eso lo tiene que constatar la unidad técnica municipal cuando parte el contrato a funcionar

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Quien fiscaliza el lugar que ellos ocupan como base, porque me acuerdo que hace unos años atrás ellos tenían problemas en los baños y cada cuanto

se fiscaliza para que estas empresas tengan las condiciones para sus empleados

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- De acuerdo a las bases la unidad técnica es la responsable de verificar eso

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Cada cuánto la unidad técnica hacer estas visitas

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Puede ser en cualquier momento

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- O necesita que alguien haga un reclamo o van de repente

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- La empresa de servicio generales tiene un nuevo lugar y lo están habilitando del punto de vista de infraestructura yo creo que la próxima semana voy a ir a visitarlos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero eso en relación al otro contrato pero en este de las áreas verdes también deberían tener un lugar

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Si, un lugar de

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Tiene exigencias sobre el lugar también

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Todas las legislaciones laborales establece que a los trabajadores se les debe tener un lugar para que ellos puedan almorzar y un baño decente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y eso una vez que la empresa asuma tiene que declararlo y darle un plazo para que arrienden y coloquen el lugar,

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Así es

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación la propuesta publica contratación de conservación de servicio mantención de áreas verdes, poda y conservación de árboles ornamentas de la comuna de Concón para adjudicarse a la empresa PLANTA CHILE LTDA. Con un monto de \$ 53.616.879 mensuales con impuesto incluido por un periodo de 4 años,

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- En esta empresa PLANTAS CHILE Ltda. Mi Hermana que es de profesión arquitecto no pertenece a la empresa pero varias veces le ha hecho servicios externos y quiero ser honesta porque alguna vez podría aparecer mi hermana dando vueltas y quisiera consultar si me tengo que abstener a la votación

ASESOR JURIDICO

- La abstención es un acto unilateral en donde la ley establece que si hay ciertos vínculos asociados a una empresa los Concejales se tiene que abstener y fundamentan su abstención y se toma la votación con los otros Concejales

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Porque ella no es del staff de la empresa pero alguna veces ha dado boleta

ASESOR JURIDICO

- Es mejor que se abstenga

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación en votación 6 votos a favor, abstención Concejal Gabriela Orfali **ACUERDO N 350**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pido según la disponibilidad de tiempo del director para ir a conocer todas las áreas verdes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **CELEBRACIÓN DE CONTRATO DENOMINADO MANTENCIÓN DE BALSAS DE FUEGOS PIROTÉCNICOS**

DIRECTOR DE SECPLAC

- Corresponde a la mantención y reparación de las balsas para los fuegos pirotécnicos y la ID 2597-62-LE17

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Esta propuesta publica tiene el objetivo de hacer una mantención y reparación de los 18 módulos que contempla las tres balsas que tenemos para los fuegos pirotécnicos , estas balsas ya tienen 7 u 8 años de uso y el año pasado o el anterior se les hizo una reparación menor y ahora dada las condiciones que tiene actualmente que ya están bastantes oxidadas y que toda la parte de estructura está dañada se va hacer una reparación mayor,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El año pasado cuando vimos este contrato hablamos bastante extendido sobre el tema de compra de balsas nuevas, porque ya estas balsas estaban carcomidas por la sal y tenían muchos problemas técnicos ¿en qué quedo eso?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- la verdad que en el tema de los costos, nosotros consultamos cuanto salía un módulo nuevo y están de \$ 12.000.000 aproximadamente cada uno y son 18 y nosotros estamos reparando estas balsas y que a lo mejor nos van a durar un par de años más y que tiene un costo de \$ 2.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que analizamos para reconocer que efectivamente ese fue el análisis del año pasado lo que debemos velar ahora con esa última reparación de a lo menos ir cambiando paulatinamente

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- No se puedo comenzar este año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que el informe llegó bastante tarde

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Saber en dónde guardan estas balsas y si es un lugar protegido para que duren mas

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Esa es la gran deficiencia que tenemos porque estas se guardan en los corrales municipales a la intemperie y en esas condiciones habría que tratar de hacer algún techo que

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y estamos viendo la posibilidad que si no fuese así, de arrendar un galpón y que nos permita guardar otras cosas, porque ya quedamos chicos con varias cosas que tenemos que archivar y dejarlas bajo techo

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- En el fondo para que valga la pena el arreglo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Ustedes tiene una especificación técnica de una balsa

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- LTM es la empresa que hizo el diseño y Bertoli que fue quien la construyo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esas balsa para que ustedes lo recuerden fuero construida por una empresa de ingeniería que fue contratada por la refinería

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Una vez que se ocupan las balsas y cuando se retiran creo que ahí es cuando vale la pena hacer una mantención de pintura y así logramos protegerla, porque si pasa así todo el año el óxido comienza a ingresar y llegamos a esta fecha y la reparación cuesta más , es una sugerencia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es que estaba sacando la cuenta y me dice que sale \$12.000.000 cada módulo y son 18 y son casi \$ 200.000.000 y para la mantención y si nosotros de gasto \$ 46.000.000 ¿cuánto dura la mantención?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- a lo menos dos años

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Va a depender si la tenemos bajo techo o a la intemperie

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Porque en 4 años nos vamos a llegar \$200.000.00 ¿no será mejor comprarlas?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por eso que se sugiere que definitivamente con tiempo comencemos a comprar dos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Porque sacando la cuenta de lo que vamos a gastar aquí gastaríamos cerca de los \$150.000.000 no sería mejor agregar \$ 50.000.000 más y dejar balsas listas para 10 años

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Es que dentro del tiempo lo que están pidiendo ahora es la reparación y sino la hacemos no alcanzamos a construir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para el próximo año

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero ya se sabía que estábamos con las balsas medias fallando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando se hizo el análisis efectivamente, por eso que se reparan

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero cuando se supo que las balsas estaban malas y tenemos que votar esto rápidamente por algo que nos hubiese convenido mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El análisis que se hace para evaluar la reparación es hace dos meses atrás , porque si se hace la evaluación cuando se sacan están en otro estado, porque pasan 7 u 8 meses y no hay que olvidar que estas balsas se sacan del mar , además de estar a la intemperie están con la sal y de hecho al sacarla también se deforman

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuantas veces se han cambiado las balsa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estas son las únicas que hemos tenido

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- es que sumando y restando y lo que vamos a pagar de aquí a 4 años saldría mejor comprarlas

DIRECTOR DE SECPLAC

- Tampoco tenemos el presupuesto disponible para adquirirlas todas inmediatamente , la otra alternativa es poder ver la posibilidad de postular a un proyecto para la reposición

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- También puede ser , con el mismo diseño que tenemos
- Vamos a llevar a pronunciamiento la celebración del contrato de mantención y reparación de las balsas de fuegos pirotécnicos de acuerdo a

todo lo ya informado por la aprobación en votación **ACUERDO N° 306 UNÁNIME**

- **CELEBRACIÓN DE CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO DE PROVISIÓN DE MATERIAL PIROTÉCNICO EJECUCIÓN ESPECTÁCULO DE FUEGOS ARTIFICIALES**

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- una duda sobre esto se lleva a licitación en conjunto con Viña y Valparaíso o cada comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros cada 4 años la hacemos pero ha coincidido con Viña y Valparaíso que también cierran sus licitaciones pero no tiene ninguna vinculación , ha coincidido que la empresa que se gana viña y Valparaíso se a la misma que nosotros pero puede suceder que no,

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Y esto del plazo de vigencia de 4 años, existe el presupuesto para los cuatro años o sea aprobando año a año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se deja estipulado en los demás contratos que tiene que quedar en el presupuesto , que nos da la seguridad que no tenemos que todos los años estar llamando

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- ósea que estas aprobando para 4 años

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- que empresa participaron

DIRECTOR SECPLAC

- Llegaron dos empresas

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Se puede pedir un informe de gastos de los años anteriores para este tema y tener una referencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, ese es un tema público, lo que si se mantiene los tres puntos por es que se mantienen los valores

ASESOR JURIDICO

- Solamente respecto del contrato de los fuegos artificiales o ¿los otros contratos asociados?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 307 unánime**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Se había hablado de que este año íbamos a estar en los record Ginés

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso se cayó en su momento cuando ocurrió el incendio en Valparaíso y todos concordamos que no se debían hacer esfuerzos ni gastos y es así, estaba bastante preparado y Viña del Mar había hecho la visita a los técnicos y sabíamos los costos, como se iba a repartir en las tres comunas pero a raíz de esa situación se cayó y después de eso no se ha retomado, no sé cuál será el pensamiento del actual Alcalde de Valparaíso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- pero deberían de tratar de conversarlo porque se suponía que en algún momento íbamos hacer record Ginés de los fuegos artificiales

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿ganamos algo con eso?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es un tema simbólico en términos de estar en los record mundiales y que aparezca Viña, Valparaíso y Concón juntos
- **CELEBRACIÓN DE CONTRATO DENOMINADO FONDEO DE BALSAS Y TRASLADO DE PERSONAL TÉCNICO Y MUNICIPAL ESPECTÁCULO FUEGOS ARTIFICIALES**

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- porque se hace en La Boca si nosotros tenemos un lugar que es un santuario de la naturaleza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es algo que ha estado rondando en algunas personas y esa es una realidad , no es un santuario pero es un estuario que alberga una cantidad de aves importantes y lo sabemos, ahora porque se hace en el sector de La Boca, independiente de ese tema y es porque es uno de los sectores de visión en la comuna importante en donde baja la mayor cantidad de gente y lo que hemos intentado para ir asumiendo esto que a la larga va a gatillar sin duda, y que cada vez se ha ido alejando más del lugar

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Alejarlo al máximo porque yo sé que los pájaros está acostumbrado al ruido de los vehículos que pasan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero les afecta

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Ellos se acostumbran como todos los seres humanos a los ruidos que suenan siempre, pero estos ruidos , pero uno que los mira de aquí podrían ser más lejos y se ven igual los juegos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No, cuando éramos chicos los íbamos a ver a la última duna y a los 2 minutos no se veía nada por el humo, pero habría que ver la forma que sean menos dañino pero no podemos sacar un espectáculo de esa magnitud acá

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- yo no estoy diciendo que los saquen sino que lo alejen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si comparamos cuando partimos con esto pero no es menor y a nosotros también nos causa ruido eso también

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Yo creo que es un tema de consecuencia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Así como lo dice usted lo voy a llevar el tema como niño, un niño y si hay un poco de boche a lo mejor le va a costar un poco más dormir pero eso no quiere decir que ese niño va a tener un trauma , solo va hacer un rato y no todos los días lo que se va hacer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar la votación por la aprobación en votación **ACUERDO N° 308 unánime**

- Este es algo que estábamos esperando y es el segundo contrato después que PUERTO MADERO dejó votado los trabajos y se logró conseguir en el gobierno regional la autorización y se licitó y lo traemos al Concejo

DIRECTOR SECPLAC

- Efectivamente este es un proyecto que fue licitado por segunda vez y en esta instancia hay oferentes y hay ofertas para evaluar, el proyecto es conocido y el proyecto fue iniciado en su momento y obviamente tuvo un término anticipado, el monto con el cual se está licitando es de \$ 554.691.876 que es lo que nos autorizó el gobierno regional para poder licitar la obra faltante, son platas FNDR y en el aspecto técnico podríamos mencionar que hubo una escala la que tuvimos que separar del proyecto de conservación ya que no califica como tal, el gobierno regional nos pidió sacarla del listado, la escala Las Violetas y eso nos favoreció un poco,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es la que está en las Bahamas, esa escala que estaba dentro de la mantención a raíz que se detectó que estaba en muy malas condiciones y que había que construir la escala de nuevo, la tuvimos que dejar afuera y hoy día se está con el proyecto de ingeniería para poder sacar la ejecución de esa escala en forma única

DIRECTOR DE SECPLAC

- Eso permitió contar con más disponibilidad

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esa escala parece que tiene dos etapas porque cuando uno sube por la escala del ascensor y llega a un plano y después comienza a subir una escalera chica que sale de la calle de la Playa Mancilla y cuando está llegando arriba me encuentro con esa escala que es chica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa no, se refiere a la que está al lado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- esa escala tiene dos etapas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuál es la problemática ahí que esa estructura no tiene ninguna posibilidad de hacerle conservación, hay que reconstruirla

DIRECTOR SECPLAC

- Y eso está separado y está en el plan de obras, en su momento nosotros lo pusimos en el plan de obras y está aprobando por \$ 45.000.000 que es la reparación de la parte superior de la calle y una parte de la escala y eso es lo que se iba hacer en su momento poner sin embargo la obra va salir mucho mayor porque hay que reconstruir toda la escala y ese diseño lo estamos terminando y en esa oportunidad vamos a venir al concejo a pedir más recursos para poder terminar y financiar el total de esa obra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El agua se les metió por debajo de la casa

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo les he preguntado varias veces, la escala que está detrás del jardín Campanita de la Villa Concón que baja al Carmen y que está en malas condiciones y la gente se ha caído, hace un tiempo atrás hablamos de una rampla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta son solo del borde costero

DIRECTOR SECPLAC

- la que dice usted son las que accede por San Patricio, Los Copihues

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- NO se me los nombres pero

DIRECTOR DE SECPLAC

- tenemos dos escalas que tenemos presupuestado en el presupuesto para el próximo año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación para la celebración del contrato denominado reparación escalas borde costero , por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 309 unánime**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- en la escala de La Boca se hizo hace poco pero le falta ajustar las barandas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando la estaban construyendo tenía mucho movimiento se le pidió a la empresa en ese momento que generara unas barandas provisoria de madera porque son de fierro

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- YO me recuerdo que hace un tiempo atrás vimos esas escalas por el tema de los resumideros de agua , que eran muy chicos los que pasaban por debajo de la escala , los que pasaban por arriba no habían problema pero al llegar abajo tenían unos tubos muy chicos que pasaban por debajo de la escala y que al final en la última etapa el resumidero caía al cerro y eso iba a provocar un derrumbe

DIRECTOR SECPLAC

- Eso fue revisado también y tiene que considerarse en la reparación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- EN qué porcentaje se alcanza a avanzar en el proyecto anterior para saber cuánta plata sale este

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es la misma plata porque no se le alcanzo a pagar el segundo estado

DIRECTOR SECPLAC

- alcanzó casi un 5% a un 7% en lo cancelado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En trabajo fue un poco mas
- **MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE PATENTES PROVISORIAS CON EL OBJETO DE INCORPORAR JARDINES INFANTILES**

DIRECTORA DE FINANZAS

- tenemos un decreto alcaldicio de patentes provisorias y hay un listado grande de rubros pero no existe los establecimiento de enseñanza pre escolar por eso que estamos solicitando poder incorporar este rubro en la ordenanzas y comentar que este es un jardín infantil que está en la calle Magallanes 709 y ellos ya fueron infraccionados por el inspector por el hecho de no tener patente , pero se pidió un informe a jurídico para saber si esa patente puede ser una patente provisorio el cual nos informó que no había problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto no significa que sea para ese caso sino que para todos

DIRECTORA DE FINANZAS

- de aquí en adelante todo establecimiento de enseñanza preescolar puede tener patente provisoria

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- los colegios particulares y los subvencionados tienen patente

DIRECTORA DE FINANZAS

- si , la mayoría de los colegios tienen patentes definitivas, lo que pasa es que eso no cumplen los requisitos para hacer una patente definitiva por eso que están pidiendo que se integre en la ordenanza para sacar una provisoria

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- la normativa permite de ahora en adelante tener patente provisoria a los establecimientos educacionales incluyendo los jardines infantiles, por lo tanto lo que nos están pidiendo es aprobarla para la ordenanza municipal , ¿este jardín tiene certificado Junji , lo necesita?

DIRECTORA DE FINANZAS

- cuando ustedes aprueben que se incorpore este rubro para patente provisionarias ahí recién le vamos a pedir los antecedentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por eso que no es solo para este caso si no que pasa hacer para todos los casos

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Porque este jardín esta pidiendo una patente provisoria

DIRECTORA DE FINANZAS

- porque no tiene los requisitos para la regularización de obras para una patente definitiva y la provisoria se da en general por 1 año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hasta 1 año

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La propiedad en donde está emplazado este jardín infantil tiene problemas con el departamento de obras, porque el dueño hizo algunos cambios en su infraestructura que no clarificó en su momento con la dirección de obras entonces ,hoy día este jardín se instala ahí y viene a sacar el permiso y no puede porque no tiene la recepción definitiva y ahora si modificamos la ordenanza ellos tendrían un año para poder regularizar y sacar la recepción definitiva de la obra y así poder sacar la patente definitiva de su establecimiento educacional , pero la ordenanza la estaríamos modificando porque es absolutamente necesario cuando se instale un colegio , un jardín o una escuela pequeña y teniendo algunos problemas para instalarse tenga un proceso de un año para poder resolver sus problemas de obras

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Yo solo quería decir que no era una modificación a la ordenanza sino agregar, porque el señor que está pidiendo esto no se le estaría dando la oportunidad de ejercer de trabajo en la comuna

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- En relación , porque aquí claramente es un tema de la ordenanza y no un problema típico de un jardín infantil de nombre tanto , el jardín le arrienda la casa al dueño que no tiene regularizado con la dirección de obras , el jardín infantil no es el dueño del inmueble

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero no estamos discutiendo ese caso

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Ahora puede ser provisorio pero tiene que ser visado por Junji porque ninguno puede estar sin ser visado pero la Junji, pero qué pasa si en un plazo de un año no tiene la regularización el jardín , tienen que retirarse a otro lado , buscar otro lado y pierde la patente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación la modificación a la ordenanza incorporando patentes provisorias con el objeto del giro de jardín infantil , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 310 unánime**
- **SUBVENCIONES** antes de llevarlo a votación voy a dar una explicación al respecto, en el caso de la 1 y 2 fueron entregadas dentro del plazo pero tenían observación en sus rendiciones de parte de la contraloría interna , la resolvieron y por eso que viene hoy día en estas condiciones y el resto son todas agrupaciones fuera de plazo, por lo mismo se les castiga para dar el mensaje de que las organizaciones que cumplen e ingresan a tiempo tienen la opción de tener mejores recursos y de alguna manera para no dejarlas todas afuera nosotros vamos a insistir que se cumplan los plazos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La comunidad de pueblos originarios pidió una subvención aproximada de \$ 2.000.000 y que habían llamado a la municipalidad y les habían dicho que lo estaban ayudando con otros materiales que habían pedido y quiero saber si es procedente que una organización pida una subvención y se le entreguen las cosas que piden en la subvención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando es una organización que va hacer un evento normalmente nosotros le ayudamos a hacer el evento entregándole una serie de situaciones , es una subvención entre comillas pero es para una actividad en particular, así que nosotros en ese sentido el departamento de cultura se reunió con la organización y quedaron bastante claro que el apoyo del municipio va hacer mucho más efectivo y no los dejamos solos, se mantiene con el tema operativo con todo lo que significa el apoyo municipal que a veces es más potente que dejarlos solos y no los ayudamos, si le entregamos subvención no podemos además estar haciendo la ayuda

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque si ellos están pidiendo una ayuda monetaria de \$2.000.000 para realizar su actividad y descontándole lo que se le ha entregado en ayuda y darle lo siguiente en plata , porque ellos han tenido bastante inconveniente en hacer su actividad y que reciben gente de afuera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo tengo entendido que se habló con ellos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hoy día llegan las agrupaciones a las sedes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El punto sin duda sobrepasa cualquiera de las organizaciones que nosotros ayudamos

DIRECTORA DE DIDECO

- Primero aclarar que no fue una solicitud de subvención formal , las organizaciones cuando solicitan la subvención entregan su formulario , su balance y toda la información como corresponde , esto llegó como una carta más de las decenas que llegan al municipio directamente en donde se pedía colaboración para poder realizar este encuentro de agrupaciones mapuches a nivel regional y en la comuna, en La Isla , ingreso que fue derivado a la oficina pertinente que en este caso es cultura con quien se han realizado otros tipos de encuentros a nivel regional , la celebración del año nuevo mapuche se ha hecho ya 2 o 3 años y el equipo de cultura se reunió para saber que necesitan concretamente para realizar lo acordado y era trasladado , un lugar para alojar a las delegaciones que llegan , alimentación como productos, frutas, verduras ,etc., el lugar para realizar la actividad y todo eso se podría cubrir con presupuesto de la oficina de cultura , no sé si había algún problema de comunicación y no sé si hubieron cosas que no quedaron contempladas y la información que tengo

yo y que maneja el equipo de cultura en reunión con la agrupación es esa, que todos los requerimientos que se necesitaba para el encuentro que se ejecuta mañana en La Isla están cubiertos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero además de eso mantiene el apoyo del equipo municipal que es la característica distinta a una subvención , cuando nosotros entregamos una subvención a una organización X que va a realizar una actividad nosotros no nos metemos , pero aquí está el departamento de cultura encima

DIRECTORA DIDECO

- Esta la administracion de La Isla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para que puedan funcionar y tengan el apoyo del municipio mucho más concreto que una subvención , además que no sabía que no había ingresado formalmente

DIRECTORA DIDECO

- fue como un ingreso , la organización solamente ha pedido en forma formal la celebración del año nuevo mapuche ,nosotros lo hacíamos antes como una actividad municipal y cuando ellos hicieron la solicitud en forma formal y por un tema de pertinencia, porque si tenemos una organización de esas características que quiere trabajar en conjunto se hace a petición de ellos esa actividad

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- (habla sin micrófono)

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo otro que hay que tener a la vista si el próximo año tiene que hacer balance

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, porque no tiene que rendir porque aparecería como primera vez haciendo una subvención

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Como muchas organizaciones no saben cómo generar un proyecto, yo he dicho en reiteradas ocasiones que podemos hacer una instrucción a la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo hacemos Concejal, tenemos una profesional contratada exclusivamente para eso y ella se reúne con todas las organizaciones y de hecho me acaban de avisar que hay 5 o 6 organizaciones que fueron apoyadas por esta profesional que se ganaron proyectos del gobierno regional del 10% de deporte

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Este proyecto son de \$ 1.500.000 o \$ 2.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, eso es la subvención del Fondeperte que fueron traspasado a subvención en dos ítem, esta organización pertenecen al grupo de los centros de madres

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- AQUÍ tengo algo que decir, por ejemplo si nosotros hoy día y que hay organizaciones que llegaron tarde y se les va a entregar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Menos que a los otros

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero creo que una persona que está pidiendo \$ 400.000 y le estamos entregando \$ 400.000 no es lo mismo que una persona que está pidiendo \$ 1.000.000 y le estamos entregando \$ 400.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si usted ve esta todo parejo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si usted ve la numero 12 que pide \$ 400.000 y le estamos entregando \$ 400.000 y le estamos diciendo que es la última vez que lo hacemos porque en el día de mañana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En la lógica deberíamos rebajarle a \$ 350.000

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y a esta persona no se le esta castigando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- tiene toda la razón , pero solo es ese caso que pidió \$ 4000.000 y coincidio que le estamos entregando \$ 400.000 a los demás porque a los que cumplieron le entregamos \$ 450.000 y la lógica es que le diéramos \$ 350.000 y no \$ 400.000

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- en el punto 15 va el Baile Religioso Maria Reina y aquí hay un diferencial enorme porque ellos piden \$ 1.350.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros conversamos con ellos y lo que van a solicitar, una vez que se aprueba esta subvención se va a traer una modificación de su subvención, porque el viaje ellos ya lo hicieron y no fue necesario entregarle esos recursos y lo que van a pedir ahora es para vestimentas y para no ingresar un nuevo documento ahora en estos momentos, se aprueban hoy se pide el cambio de subvención, porque no alcanzaban a entregar la información formal hoy día, y nosotros además le hemos aportados en viajes en reiteradas oportunidades a esta agrupación con nuestro bus
- **CLUB DE JARDINES Y ARTE FLORAL \$ 450.000** para paseo de fin de año, por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 311**
- **GRUPO FOLKLÓRICO REJUVENECER EN EL TIEMPO \$ 450.000** para arriendo de local y fiesta de fin de año, por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 312**
- **CLUB DE ADULTO MAYOR SAN PEDRO \$ 400.000** para paseo de fin de año y consumo de manualidades, por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 313**
- **CLUB ADULTO MAYOR EL REENCUENTRO \$ 400.000** para paseo de fin de año, por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 314**
CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA \$ 400.000 para paseo de fin de año, por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 315**
CLUB ADULTO MAYOR JESUS EL CARPINTERO \$ 400.000 para arriendo y paseo de fin de año, por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 316**
- **CLUB ADULTO MAYOR BICENTENARIO \$ 400.000** para paseo de fin de año, por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 317**
- **CLUB ADULTO MAYOR PADRE HURTADO \$ 400.000** para paseo de fin de año, por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 318**
- **CLUB ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA \$ 400.000** para paseo de fin de año, por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 319**
- **CENTRO DE MADRES LAS ILUSIONES \$ 400.000** para pasajes y alojamientos, por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 320**

- **CENTRO DE MADRES CONSULTORIO** \$ 400.000 para reparación de sede , por la aprobación en votación ,**UNÁNIME ACUERDO N° 321**
- **CENTRO DE MADRES ESPERANZA** \$ 400.000 para monitor e insumos, por la aprobación en votación ,**UNÁNIME ACUERDO N° 322**
- **CENTRO DE MADRES LAS GAVIOTAS** \$ 400.000 para estadía centro recreativo por la aprobación en votación ,**UNÁNIME ACUERDO N° 323**
- **GRUPO FOLKLORICO JORGE VALDOVINOS** \$ 400.000 para compra de implementos generales, por la aprobación en votación ,6 votos a favor y abstención Concejal Valdovinos **ACUERDO N° 324**
- **BAILE RELIGIOSO MARIA REINA** \$ 400.000 para BUS, por la aprobación en votación ,**UNÁNIME ACUERDO N° 325**
- **CENTRO DE AYUDA VOLVER A EMPEZAR** \$ 400.000 para implementos de oficina , por la aprobación en votación ,**UNÁNIME ACUERDO N° 326**
- **VOLUNTARIADO AYUDA A LA COMUNIDAD** \$ 400.000 para INSUMOS , por la aprobación en votación ,6 votos a favor y se abstiene Presidente del Concejo, **ACUERDO N° 327**
- **MANOS UNIDAS** \$ 400.000 para compra de insumos , por la aprobación en votación ,6 votos a favor y 1 abstención Concejala Marinetti **ACUERDO N° 328**
- **GRUPO RELAJACION ARMONIA** \$ 400.000 para paseo de fin de año, por la aprobación en votación ,**UNÁNIME ACUERDO N° 329**
- **CENTRO FEMENINO DE SALUD MENTAL CONVIDA** \$ 400.000 para paseo de fin de año, por la aprobación en votación ,**UNÁNIME ACUERDO N° 330**
- **GRUPO DE PADRES NIÑOS CON AUTISMO** \$ 400.000 para difusión y participación en actividades , por la aprobación en votación ,**UNÁNIME ACUERDO N° 331**

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- En la próxima organización yo soy ex socia y miembro fundador y actualmente apoyo a la organización, ¿puedo votar?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se debe abstener

- **ECORUTA VECINAL** \$ 400.000 para compra de materiales , por la aprobación en votación , 5 votos a favor y 2 abstención Concejales Marinetti y Aguirre **ACUERDO N° 332**
- **SOLICITAMOS LA AMPLIACION DE 30 MINUTOS,** por la aprobación votación **ACUERDO N° 333 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL RESTAURAN NOCTURNO ENTREMESAS REPRESENTADA POR MAXIMILIANO SEGUNDO MESAS BARRIENTOS**

DIRECTORA DE FINANZAS

- ESTA patente ya había sido traída al Concejo para que ustedes votaran para que fuese un restaurant diurno, pero la persona necesita que su restorán también sea nocturno por eso que la hemos traído para tomar un nuevo acuerdo para que su patente sea diurna y nocturna

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Y eso hace alguna diferencia

DIRECTORA DE FINANZAS

- Si , porque el diurno tiene un horario y el nocturno tiene otro horario

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- En el restorán no

DIRECTORA DE FINANZAS

- En el restorán no , lo que pasa si es que tiene una patente diurno y si esta atendiendo de noche los carabineros la infraccionan

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- En la infraestructura

DIRECTORA DE FINANZAS

- Es la misma y en el pago hay diferencia porque por el diurno paga el 1.2 de la UTM y si tiene los dos tiene que pagar más 1.2 % de la UTM

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Esto le permite al dueño del restorán tener una pista de baile

DIRECTORA DE FINANZAS

- No

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que pasa es que hago la consulta, porque la otra vez le dimos una patente nocturna y al final había puesto una pista de baile

DIRECTORA DE FINANZAS

- Por la menos las que damos de restorán son todas para comer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí hay que hacer la diferencia con la de restorán de turismo que puede poner música

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Como se llama el restauran

DIRECTORA DE FINANZAS

- Entremesas , avenida concón Reñaca 122 , local 1 y 2 , al lado del Oasis

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La llevamos a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 334**

- **PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL GIRO RESTORAN NOCTURNO MODALIDAD MEF DE ROBERTO MATIAS LAVAGNIÑO SALAME**

DIRECTORA DE FINANZAS

- ESTA es una patente de restoran Mef viene por primera vez al Concejo y trae todos documentos que le mandamos y se los hacemos llegar a ustedes, ahí está la fotografía para que tengan claro que la persona vive ahí , el local tiene entrada por Santa María y también por la avenida Concón Reñaca N° 125

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- para que quede grabado tiene la aprobación de la Junta de Vecinos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- ¿este es el restoran Come y Calla? Porque lo he visto hace tiempo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si no hay observaciones la llevamos a votación DE ACUERDO AL Ord. N° 258 , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 335**
- **PATENTE DE ALCOHOL GIRO RESTAURAN DIURNO Y NOCTURNO , COMERCIAL LAFLORDEFEBE SPA de FEDERICO FABIAN SANDOVAL ALVAREZ, AVENIDA BORGONO 23340**

DIRECTORA DE FINANZAS

- Es una patente Mef de restauran y trae todos los antecedentes , ahí exista una patente provisoria y cambio de dueño

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- me llama la atención que bomberos cuando hacen los certificados nunca revisa nada , porque dice “ no se revisa las instalaciones de gas las que

deben cumplir con las normas vigentes que debe ser constatado por la superintendencia”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso le corresponde a los otros organismos

CONCEJALA ADRIANA MARNETTI

- Porque no viene lo de los otros organismos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Las instalaciones de gas las ve el SEC

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- dice “ no se revisa las instalaciones eléctricas las que deben cumplir con las normas vigentes que debe ser constatado por la superintendencia de electricidad”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ESA la trae, se llama TEC

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- dice “ no se revisa la resistencia al fuego de materiales” y eso lo ve la direccion de obras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- aquí está el certificado de recepción definitiva
- ellos tenían la problemática que habían construido una terraza y tuvieron que sacarla para poder tener la recepción
- Vamos a llevar a votación el Ord. N° 289 por la aprobación en votación
ACUERDO N° 336 unánime

- **PATENTE ALCOHOL GIRO RESTAURAN DIURNO Y NOCTURNO CONTRIBUYENTE ZASON CANARIA DE PAOLA GAJARDO MALDONADO EN AVENIDA CONCON REÑACA 210**

DIRECTORA DE FINANZAS

- ESTA Patente también la habíamos traído y está en la misma situación anterior que solamente se había dado una patente diurna y la persona necesita que sea diurna y nocturna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La llevamos a votación, por la aprobación en **VOTACIÓN ACUERDO N° 337**
- **COMISIONES**
- **INCIDENTES**

CONCEJALA MARÍA JOSE AGUIRRE

- El miércoles 10 de octubre a las 10.15 de la mañana yo iba manejando en mi auto y me encuentro con el camión aljibe regando el bandejón central de calle de Bosques de Montemar con agua café , así que lo seguí y le pregunte porque el agua esta así y me contestaron que la habían sacado del rio Aconcagua que está muy sucia , le dije que no podían sacar agua del rio Aconcagua y el agua se paga y debiera ser cristalina, me dijo que en realidad la saca de la poza municipal y yo no sabía que había una poza municipal en donde se puede sacar agua, pero entiendo que este tema ya lo llevamos a la mesa unos meses atrás por la misma razón y quedamos que eso lo íbamos a fiscalizar , porque entiendo que el agua se paga y el agua tiene que ser cristalina ,la patente del camión es FRCP-89 y me dijo que esta vez estaban sacando agua de la poza que se acumula con la lluvia y le dije que no podían ir a regar con esa agua los jardines de Concón y lo que debiera hacer es votar el agua en la piscina y después de lo que hablamos llenaron el camión y votaron el agua de la piscina y en todo caso esa agua está sucia ,. Se está regando los jardines y me gustaría saber que pasó con la fiscalizando pasada cuando se pidió e incluso investigar y revisar si se han pagado las cuentas del agua como debiera corresponder

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- (habla sin micrófono)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Le vamos a pedir a don Hugo que la próxima semana traiga la información

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hoy día hicimos comisión de deporte para entregar las becas de los deportistas entre ellas las Makestic , así como 5 deportistas más que lograron sus becas
- La semana pasada tuvimos comisión de obras con Don Julio en la cual todavía estamos viendo el tema de la ordenanza porque anteriormente le habíamos pedido el tema a don Alberto y que lamentablemente no llegó y ahora se comprometió Don Julio que en un par de semanas más nos va a tener el tema
- Y me gustaría saber qué pasa con el tema de las playas , creo que es la enésima vez que lo pregunto de quien se van a preocupar , quien la limpia, no tenemos playa y la playa Amarilla que es la principal y esta con la arena casi en la calle y quiero saber para cuándo van a estar las playas y si la vamos a tirar a concesión, para cuándo va hacer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No ha sido entregada aun la concesión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por la limpieza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero nosotros estamos haciendo algunas reparaciones por tema de seguridad, pero las playas aún no han sido entregada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pero por eso no se pueden limpiar o mejorarlas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se puede eliminar pero estamos esperando definitivamente la concesión para meternos con todo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero de todas las playas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No , solamente Playa Amarilla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Las otras están concesionadas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Las que tiene concesión que la hagan, porque si somos una comuna turística y la gente que viene acá y la invitamos a almorzar, la gente necesita ir a tirarse un ratito a la playa para que no se vayan a Viña y sigamos manteniendo las cosas , a todos nos gusta estar en un bonito lugar sobre todo en Concón

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Dentro de los arreglos de playa Amarilla que yo vi en una noticia que se estaba arreglando las escaleras y que se estaban viendo las barandas después de un par de meses y esto a raíz que estuve ahí los juegos que están en la playa esta súper malos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Los vamos a retirar porque están peligrosas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuantos años están esas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 4 a 5 años

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Se van a reponer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, porque la verdad que esa playa la máquinas de ejercicio duran poquísimos , estamos viendo que una vez que nos entreguen a concesión ver si podemos poner juegos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- La playa Amarilla va hacer en el verano como el centro deportivo como en Viña la playa del deporte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ojala que se recupere porque hoy día la arena es poquísima que hay e incluso hay una roca entre medio, el lugar que hacemos los conciertos desapareció

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hay una roca entre medio de la playa y que muchas veces no se ve con el agua

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- nosotros esperamos que se vaya recuperando porque el año pasado se recuperó naturalmente

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- con el tema que lo leí de la empresa de los Lilenes que pasó, quedo en nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A mí me dieron la reunión por la ley del Lobby también y trajeron una presentación de un ante proyecto ,yo di mi opinión al respecto y que quedó claro que ese proyecto no tienen ninguna posibilidad de pasar porque está fuera de la norma de lo que se aprobó en el plan regulador y que ellos planteaban que según la ley Lorca debería de verse caso por caso, pero nada le da la facultad al empresario, pero nada le da a ese empresario que se salte las exigencias del plan regulador y por lo menos a mí apreciación y se lo dije de inmediato, lo que si había una posibilidad de recuperar el restaurant y que creo que en principio y mi posición no tendría problemática por construir esa mole hacia arriba a pesar de que dejaban abierto abajo y generan una visión, pero el proyecto no cumple con la normativa y la dirección de obras se va a pronunciar de acuerdo a esa normativa , por otro lado ellos solicitaron una aprobación para el cierre y lo hablamos con obras y pedí un informe de jurídico de eso, si bien los cierres de las propiedad privadas no necesita autorización de obras, parece lo que me informaban que la altura de ese muro consideraba cerca de los 3 metros y por lo mismo le pedí a jurídico si tenía que pasar por la ley Lorca , si pasa por la ley Lorca y lo revisa tendría que pasar al municipio pero eso es lo que puedo informar al respecto

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- al respecto porque hoy día esa playa está cerrada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El acceso esta abierto

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- El acceso si ¿Cuál es la normativa para el aterrizaje de los helicópteros? , porque el helicóptero de este señor entiendo que aterrizó un día en la playa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no sabía, no tengo idea

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- porque si sucedió la semana pasada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Que pasa con la playa Amarilla y lo que era la discoteca Cesar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no hay discoteca, lo que pasa que cuando se entregue la concesión se entrega completa y eso hoy día está en muy mal estado y el que venga podría recuperarlo, pero nunca como discoteca

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo en algún momento había escuchado que era algo cultural

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso fue originalmente y se pensó el centro cultural , pero ahí el privado tendrá que mostrar alguna propuesta pero nunca discoteca

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que hoy día se está pidiendo en la concesión es un comodato por varios años para nosotros hacernos cargo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que nosotros solicitamos y que fue con acuerdo de Concejo que nos entreguen a 30 años a título gratuito y que nosotros tengamos la facultad de entregársela a un tercero y que se pague los impuestos a título oneroso de lo que va a ocupar y eso no se ha resuelto y está en la contraloría, eso se entregó en contraloría pero que ellos entregaron observaciones y volvió a ingresar a este tema

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Viene completo ese paquete en caso que playa Amarilla fuera nuestros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Viene completo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- después nosotros podríamos manejar de otra forma o podemos después dividirlo, podemos entregar la playa pero no está ese espacio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- va a depender de la propuesta

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pero existe la posibilidad de que se pueda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que si no es comercial va hacer muy difícil que alguien asuma el costo de la mantención de la playa y hay que pensar que la alternativa de negocio está en el lugar y no como discoteca

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Me quedo claro que se pueden hacer miles de eventos y se puede arrendar para varias cosas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero tiene que invertir , es posible que se divida pero veo poco viable porque no va a venir alguien a hacer cargo solo de la arena sin tener la posibilidad de rentar el sector , pero nada quita que así pueda ser

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quiero pedir la posibilidad de revisar todas las actas en que han hecho solicitudes los Concejales que no han tenido respuestas y llegan respuestas después de mucho tiempo y a veces por hacerlo por escrito va quedando en el tintero
- Lo otro que quería ver a qué hora podemos salir a terreno en la mañana para ir a ver si se le puedo dar una solución en donde está el Colegio Rayen Caven porque se producen dos cruces que son peligrosos para los niños que cruzan al Rayen Caven ahí hay un paso de peatón, no respetan los pasos peatonales y eso que hay un carabineros y ellos no hacen nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí nosotros pedimos la autorización de un semáforo ,tengo entendido que se tramiteo y nos pidieron que nosotros contabilizáramos el paso de los vehículos y tengo entendido que eso se hizo , por lo tanto hay que ver la aprobación

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- y la posibilidad de un lomo de toro en donde está la iglesia evangélica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ahí no se

CONCEJAL A ADRIANA MARINETTI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- aquí no se nos ha informado a nosotros que se retiró de la municipalidad Carlos Quiñonez

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El solicito de salir del cargo de emergencia por un tema personal de él, él lo hizo formalmente y quien está en ese cargo hoy día es Pablo Rojas

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Eso se va a mantener así o se va a buscar una persona

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se va a mantener así

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- ¿el señor Quiñonez trabaja en la municipalidad?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si , él es de planta

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Don Pablo va a mantener los dos puestos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros vamos a reforzar esa área

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Cuando uno sale y los taco que se han formado todo el año pero los más tremendo es en el cruce de Escriba de Balager con Gastón Hamel y llevo tres días y he estado 45 minutos en la cola esperando, la gente no respeta porque se desesperan y ayer estuvo a punto de que hubiera un buen choque

, yo llamo a considerar ese punto porque está muy álgido ,hace unos meses hicimos con el Mayor Oporto y carabineros dicen que mandaron un informe, la espera está siendo sobre 45 minutos y no estoy exagerando y la gente pierde la paciencia , lo ideal sería un semáforo pero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

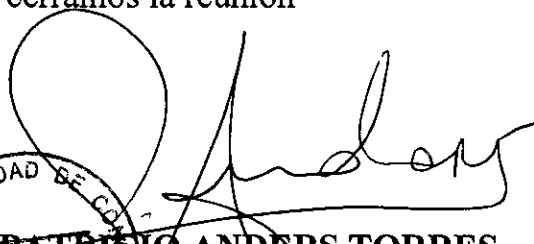
- Ese tramo es el que falta

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Y pasa en la mañana y pasa en la tarde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se terminó la hora, cerramos la reunión


PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL 159
